

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos treinta y tres guión dos mil dieciséis del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, en la sala de reuniones del quinto piso del edificio Ana Lorena.

PRESENTES

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández	Presidente
M.Sc. Cathalina García Santamaría	Vicepresidenta
Licda. Ligia Bermúdez Mesén	Secretaria
MBA. Adrián Vargas Coto	Directivo
MSI. Agustín Gómez Meléndez	Directivo

INVITADOS

Licda. Floribel Méndez Fonseca	Gerente
Licda. Elizabeth Solano Salazar	Subgerente
Licda. Hellen Hernández Pérez	Auditora Interna
Lic. Manuel Arauz Montero	Auditor Externo, empresa TI Audiseg S.A.

PRESIDE: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández

SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Ligia Bermúdez Mesén

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La licenciada Ligia Bermúdez da lectura al orden del día integrado por los siguientes puntos:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 832-2016
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
6. Asuntos varios

Los directivos están de acuerdo con los puntos incluidos y por unanimidad se dispone:

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.

Artículo 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 832-2016.

El máster Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 832-2016. Al respecto, se acuerda por unanimidad.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 832-2016, con las observaciones enviadas por los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

El máster Fernando Ramírez informa que ya se recibió la conformación de los representantes del Secretaría de Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) confirmando que se aprobó la propuesta para que el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) cubra los honorarios del experto en demografía y financie los gastos de traslado de un representante de las oficinas de estadística de los países que integran la comisión. Con el objetivo que participen en el Taller de demografía que se estará realizando a finales de febrero del próximo año en la Universidad de Costa Rica.

Se toma nota.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

No se presenta ningún asunto por parte de la Gerencia y Subgerencia.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

Presentación de los informes de la auditoría externa en Tecnología de Información remitidos por la licenciada Hellen Hernández, Auditora Interna, mediante oficio AI-109-2016 para conocimiento del Consejo Directivo.

Ingresa al salón de sesiones el licenciado Manuel Arauz Montero, Auditor de la empresa TI Audiseg S.A., que fue adjudicada para realizar la contratación directa N° 20166CD-00056-01 Consultoría de tecnologías de información (TI).

El licenciado Manuel Arauz inicia la presentación explicando los antecedentes, las situaciones más relevantes producto de las auditorías realizadas que generaron 65 recomendaciones y los puntos que deben ser de atención para el nivel directivo, donde destaca:

- Portafolio de proyectos de TI
- Plan Operativo en Tecnologías de Información enfocado en proyectos institucionales
- Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)
- Seguridad informática
- Dirección tecnológica
- Construcción de sistemas
- Costo total de propiedad de TI
- Desempeño
- Cumplimiento de normativa

Además, se refiere a los aspectos que pueden ayudar a las autoridades del Instituto a lograr un monitoreo efectivo de las recomendaciones emitidas, donde resalta: el replanteamiento de la comisión gerencial, la conformación de un comité de TI, el seguimiento de planes de trabajo, la implementación de indicadores de desempeño, impulsar la implementación del marco de seguridad de la información; apoyar la formalización y el uso de metodologías e implementar una estructura organizacional apropiada.

El máster Fernando Ramírez plantea algunas inquietudes en relación con las funciones que corresponden al Consejo Directivo y a la Administración, el costo de las recomendaciones y la forma en que el Instituto, dadas las limitaciones que tiene, puede implementarlas.

El licenciado Manuel Arauz indica que la frontera entre el Consejo Directivo y la Gerencia no es tan clara y cada institución aprende gradualmente dónde está el límite, pero el Consejo Directivo no puede eludir su responsabilidad por lo que se debe trabajar en forma conjunta, de manera que exista un compromiso a nivel directivo a la hora de aprobar políticas y formalizar procedimientos en esta materia. Además señala que la Auditoría no puede establecer costos para cada una de las recomendaciones porque es tarea de la Administración establecer la estrategia de implementación y su costo. Señala que las recomendaciones se emiten enfocadas en que sean factibles para ir cerrando las brechas.

El máster Agustín Gómez plantea su preocupación por el tiempo y los recursos necesarios para implementar las recomendaciones de la auditoría externa en TI.

La máster Cathalina García indica que, después de leer los informes y escuchar la presentación, en su criterio se hace una llamada de atención y una de las primeras acciones es integrar el comité y comenzar a trabajar en el seguimiento de las acciones para implementar las recomendaciones.

Finalizada la presentación del licenciado Manuel Arauz se procede a conocer el plan de implementación para las 47 recomendaciones de los dos primeros informes de la Auditoría Externa que elaboró la Administración.

La licenciada Elizabeth Solano señala que algunas de las recomendaciones ya se están atendiendo y otras tienen plazo a diciembre del año 2016. Algunas las debe atender el equipo técnico, otras son técnicas, pero deben ser atendidas por entes externos como las de seguridad y otras de gestión estratégica.

La licenciada Floribel Méndez expresa la preocupación de la Administración por el cumplimiento de las recomendaciones, no solo por la carga de trabajo que se tiene sino además porque es un asunto de gestión de TI y es donde se tiene una gran debilidad en el Instituto.

El máster Fernando Ramírez sugiere que se valore la contratación de un profesional con amplia experiencia en gestión de TI para que apoye la implementación de las recomendaciones de la Auditoría Externa y del Plan Estratégico en Tecnologías de la Información (PETI).

Se retira de la sala de sesiones el licenciado Manuel Arauz.

Los directivos Agustín Gómez y Cathalina García manifiesta su disposición para formar parte del Comité de Tecnologías de Información.

La Administración presentará en una próxima sesión la propuesta de integrantes del comité por la parte técnica y gerencial. Además, se compromete a valorar la posibilidad de contratar un profesional que pueda apoyar al personal de Tecnología de la Información.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

No se presenta ningún asunto por parte de los miembros del Consejo Directivo.

Artículo 6. Asuntos Varios

6.1. Taller Internacional de discusión de acceso a datos abiertos con particular mención en datos ambientales

La licenciada Floribel Méndez informa que el Instituto estará participando conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Energía, el Observatorio del Desarrollo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en la realización del “Taller Internacional de discusión de acceso a datos abiertos con particular mención en datos ambientales”, que se realizará los días 30 de noviembre y 1° de diciembre en el Hotel Park Inn San José.

6.2. Asistencia técnica del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia

La licenciada Floribel Méndez indica que la semana anterior se contó con asistencia técnica de dos funcionarias de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización del DANE de Colombia. Esta actividad tenía como objetivo disponer de las recomendaciones para el proceso de adaptación de la Clasificación Central de Productos 2.1 en Costa Rica. Por la coyuntura de la emergencia nacional, las sesiones de trabajo se realizaron hasta el jueves 24 de noviembre con participación de personal del INEC y del Banco Central de Costa Rica.

6.3. Asesoría para la Encuestas

La licenciada Floribel Méndez comenta que del 28 de noviembre al 3 de diciembre se contará con la asesoría de la Sra. Carmen Reyes, quien cuenta con amplia experiencia en la producción de estadísticas para cuentas nacionales y en la temática de encuestas de empleo y encuestas de ingresos y gastos. Ella asesoró al Banco Central en esta temática y con el cambio de año base. En el caso del INEC estará brindando asesoría para la Encuesta Nacional de Hogares Productores y otras encuestas.

6.4. Taller con las instituciones del Sistema de Estadística Nacional

La licenciada Floribel Méndez informa que el 8 de diciembre en el Hotel Aurola Holiday Inn de 8:00 am a 1:30 pm se realizará un taller con las instituciones del Sistema de Estadística Nacional (SEN). Esta actividad tiene como objetivo informar acerca del resultado de la evaluación del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas Estadísticas por parte de las instituciones del SEN, la evaluación del Plan Estadístico Nacional 2012-2016, los lineamientos técnicos emitidos para las instituciones del SEN y otros asuntos de interés.

Indica que a esta actividad están invitados los directivos que puedan participar.

6.5. Modificación gerencial N° 02-2016

Se recibe como documentación informativa el memorando GE-584-2016 mediante el cual la Gerencia comunica la aprobación de la modificación gerencial N° 02-2016 por un monto de ¢42 608 000,00.

La licenciada Floribel Méndez explica que es la última modificación a nivel gerencial y que tenía como objetivo trasladar recursos que no se utilizaron en gastos presupuestados inicialmente tal como el reforzamiento del sistema administrativo financiero, y trasladarlos para renovar la contratación de almacenamiento en la nube y respaldo de información, algunas reparaciones y compras que se quedaron rezagadas.

Se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos.

Fernando Ramírez Hernández

Presidente

Ligia Bermúdez Mesén

Secretaria